

PRIMAVERA , 1 de Diciembre de 2021

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dec N°002/Sección A por apertura del Presupuesto Educación Municipal año 2021; 4) La Ley N° 19.886; 5) El Decreto Municipal N° 072 de fecha 28/01/2021 que designa la Subrogancia de la Dirección de Administración y Finanzas. 6) El Decreto Municipal N° 075 de fecha 28/01/2021 que designa la Subrogancia de la Tesorería Municipal. 7) El Decreto Municipal N° 065 de fecha 20/01/2021 8) El Decreto Municipal N° 349 de fecha 05/03/2020 que designa la Subrogancia de

Decreto

Páguese a: INGENIERÍA Y SERVICIOS FRABA SPA Rut 77184368-9

La Cantidad de 127,931 CIENTO VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE PLASTIFICADORAS PARA SER UTILIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, SEGÚN ADJUNTOS (PPTO FAEP 2021)

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	1409	25/11/2021	127,931

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-013-000-000	EQUIPOS MENORES		127,931
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	127,931	
Totales		127,931	127,931

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-03-000-000-000	BANCO ESTADO FONDO FAEP (92109000134)		127,931
215-22-04-013-000-000	EQUIPOS MENORES	127,931	
Totales		127,931	127,931

DANIELA MIRANDA PEREIRAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE

GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL

MARIANELA CÁRCAMO FRANULIC
DAF (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2058327-f1e904 en:
<https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo>